

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO DE INFIMA CUANTÍA PROCESO NIC-0860023100001-2022-00016.

En la Parroquia de Viche a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil veintidós, nos constituimos el Señor Geovanny Cortez Martillo, en calidad de Administrador del Contrato, Sr. Marco Antonio Reyes Delgado; como Delegado en calidad de Observador; y por otra parte el Señor Armando Jhonatan Rodríguez Cevallos, Contratista de la Obra, con el objeto de celebrar la diligencia de "MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.01. Mediante Contrato celebrado en la ciudad de Viche el 13 de mayo de 2022; entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, representado por el **Sr. José Alirio Peralta Rodríguez**, presidente de la Junta Parroquial de Viche por una parte; y por otra como contratista, el Señor Armando Jhonatan Rodríguez Cevallos, para el "MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1".

1.02. Según la Cláusula Cuarta numeral cuatro punto uno del contrato el valor del mismo es 5.356,26 (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 26/100) **más IVA.**

SEGUNDA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-

2.01. Constituida la comisión de **RECEPCION DEFINITIVA**, y luego de inspeccionados los trabajos ejecutados, se constató que los mismos se han realizado conforme a las especificaciones técnicas de diseño, cláusulas del respectivo contrato sin presentarse novedades hasta la presente.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-

3.01. El Contratista se compromete a entregar los trabajos de "MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1" en un plazo de 5 días calendario, a partir de la firma del contrato, tal como consta en el contrato, es decir desde el 13 de mayo de 2022.

3.02. Los trabajos se inician el 13 de mayo de 2022, fecha de la firma del contrato, mediante un acta de inicio, los trabajos se ejecutan hasta el 16 de mayo de 2022, fecha en la que se llega a la culminación de la totalidad de los trabajos de MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS

RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1", cumpliendo con un plazo de ejecución de 4 días calendarios, a partir del 13 de mayo de 2022; el contratista mediante oficio comunica la culminación de la totalidad de los trabajos y solicita se realice el acta de entrega recepción provisional del "MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1". Con lo cual se establece que el contratista ejecuto la totalidad de los rubros constantes en e l documento contractual firmado entre las partes en el plazo establecido.

3.03. De conformidad con el Libro de Obra y las comunicaciones al respecto, se realizó la liquidación del plazo de ejecución de la siguiente forma:

Según lo contratado

Fecha firma del Contrato:	13 de mayo de 2022
Plazo:	5 días
Fecha de inicio de obra:	13 de mayo de 2022
Fecha de terminación efectiva:	16 de mayo de 2022

Según la reprogramación

Detalle de liquidación efectuada por la Administración del contrato:

PLANILLA UNICA.- Periodo comprendido entre el 13 de mayo hasta el 16 de mayo de 2022.

3.04 Mediante oficio de fecha 16 de mayo de 2022; el señor Armando Jhonatan Rodríguez Cevallos, Contratista de la Obra, manifiesta que los rubros que forman parte del objeto contractual han sido culminados razón por la cual solicita recibir de manera provisional la obra en mención toda vez que el contratista ha cumplido dentro del plazo establecido para ejecución de la obra contratada.

3.05 De acuerdo a lo señalado en los numerales 3.01 a 3.04 de la presente Acta, se establece que los trabajos se cumplieron en el plazo establecido; por tanto, no existe mora en el plazo.

CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA

4.01. Para el pago de los trabajos ejecutados y aprobados se realizará un solo pago contra entrega de la obra correspondiente al 100 % del monto total del contrato, como a continuación se desglosa:

PLANILLA	IVA	TOTAL	2.75%	100%	TOTAL	DES. ANT.	TOTAL A PAGAR
5.356,26	642,75	5.999,01	147,29	642,75	790,05	0,00	5.208,97

- Pago de planilla Única de obra USD \$ 5.208,97.

4.02. Rubros y cantidades de obra contratada.

MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	P.U. CONTRATADO	TOTAL CONTRATADO
1	SEÑALÉTICA MÓVIL DE ESTRUCTURA METÁLICA (1.20X0.60M) (LEYENDA: PROHIBIDO EL PASO, HOMBRES TRABAJANDO, SEÑAL DE DESVIÓ, ETC.)	U	2,00000	39,19987	78,39974
2	RETIRO DE MATERIAL METÁLICO DETERIORADO	KG	120,00000	1,95001	234,00108
3	DESALOJO DE RESIDUOS	M3	9,00000	5,20845	46,87602
4	DESBROCE DE ÁREAS VERDES	M2	225,00000	1,11950	251,88649
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRAVA DE 1/2" EN TODA LA SUPERFICIE DEL ÁREA DEL PARQUE INFANTIL	M3	11,25000	22,90794	257,71435
6	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE KIT COMPUESTO DE CUATRO TACHOS PARA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS (ORGÁNICOS, PLÁSTICO, PAPEL/CARTÓN/ VIDRIO Y METAL)	U	1,00000	372,47132	372,47132
7	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARA EXTERIOR EN ESTRUCTURA METÁLICA Y COMPONENTES EN RESINA PLÁSTICA	U	1,00000	2250,48243	2250,48243
8	REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE EXTERIOR	M	4,00000	31,31543	125,26172
9	REPARACIÓN DE POSTES METÁLICOS PARA LUMINARIAS	M	3,00000	31,31543	93,94629
10	REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO BALANCÍN	U	3,00000	56,76685	170,30055
11	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 250W	U	4,00000	168,61710	674,46840
12	PROVISIÓN Y TENDIDO DE MANGUERA PVC DE 1 PULGADA	M	70,00000	1,06519	74,56302

13	ALIMENTACIÓN ENTRE LUMINARIAS CON CONDUCTOR CU FLEXIBLE 2#10	M	70,00000	3,08299	215,80910
14	CAJA DE CONTROL PARA ENCENDIDO DE LUMINARIAS (INCLUYE CONTACTOR Y BREAKER)	U	1,00000	186,60228	186,60228
15	ACOMETIDA ELÉCTRICA EXTERNA CON CONDUCTOR CU AISLADO 2#6+1#6	M	12,00000	8,10092	97,21104
16	PROVISIÓN, ARMADO E INSTALACIÓN DE PUESTA TIERRA CON 1 VARILLA (INCLUYE EXCAVACIÓN Y COMPACTADO)	U	1,00000	94,62750	94,62750
17	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA LÁTEX SUPREMO EN BORDILLOS	M2	96,00000	4,66023	447,38237
18	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA LATEX SUPREMO EN BASES DE POSTES METÁLICOS	M2	3,00000	4,66023	13,98070
19	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN JUEGOS INFANTILES	M2	64,00000	4,67203	299,01011
20	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN POSTES PARA LUMINARIAS	M2	3,00000	4,67203	14,01610

4.03. Los rubros y cantidades de obra ejecutadas.

MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS MECANICOS RECREATIVOS Y COLOCACIÓN DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE SAN MARTIN 1					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	P.U. EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO
1	SEÑALÉTICA MÓVIL DE ESTRUCTURA METÁLICA (1.20X0.60M) (LEYENDA: PROHIBIDO EL PASO, HOMBRES TRABAJANDO, SEÑAL DE DESVIÓ, ETC.)	U	2,00000	39,19987	78,39974
2	RETIRO DE MATERIAL METÁLICO DETERIORADO	KG	120,00000	1,95001	234,00108
3	DESALOJO DE RESIDUOS	M3	9,00000	5,20845	46,87602
4	DESBROCE DE ÁREAS VERDES	M2	225,00000	1,11950	251,88649
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRAVA DE 1/2" EN TODA LA SUPERFICIE DEL ÁREA DEL PARQUE INFANTIL	M3	11,25000	22,90794	257,71435



6	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE KIT COMPUESTO DE CUATRO TACHOS PARA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS (ORGÁNICOS, PLÁSTICO, PAPEL/CARTÓN/ VIDRIO Y METAL)	U	1,00000	372,47132	372,47132
7	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARA EXTERIOR EN ESTRUCTURA METÁLICA Y COMPONENTES EN RESINA PLÁSTICA	U	1,00000	2250,48243	2250,48243
8	REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE EXTERIOR	M	4,00000	31,31543	125,26172
9	REPARACIÓN DE POSTES METÁLICOS PARA LUMINARIAS	M	3,00000	31,31543	93,94629
10	REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO BALANCÍN	U	3,00000	56,76685	170,30055
11	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 250W	U	4,00000	168,61710	674,46840
12	PROVISIÓN Y TENDIDO DE MANGUERA PVC DE 1 PULGADA	M	70,00000	1,06519	74,56302
13	ALIMENTACIÓN ENTRE LUMINARIAS CON CONDUCTOR CU FLEXIBLE 2#10	M	70,00000	3,08299	215,80910
14	CAJA DE CONTROL PARA ENCENDIDO DE LUMINARIAS (INCLUYE CONTACTOR Y BREAKER)	U	1,00000	186,60228	186,60228
15	ACOMETIDA ELÉCTRICA EXTERNA CON CONDUCTOR CU AISLADO 2#6+1#6	M	12,00000	8,10092	97,21104
16	PROVISIÓN, ARMADO E INSTALACIÓN DE PUESTA TIERRA CON 1 VARILLA (INCLUYE EXCAVACIÓN Y COMPACTADO)	U	1,00000	94,62750	94,62750
17	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA LÁTEX SUPREMO EN BORDILLOS	M2	96,00000	4,66023	447,38237
18	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA LATEX SUPREMO EN BASES DE POSTES METÁLICOS	M2	3,00000	4,66023	13,98070
19	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN JUEGOS INFANTILES	M2	64,00000	4,67203	299,01011
20	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN POSTES PARA LUMINARIAS	M2	3,00000	4,67203	14,01610

QUINTA.- ANTICIPO.-

5.01 De acuerdo con la cláusula quinta punto uno del contrato, al contratista no se le entregó anticipo ya que el contrato es contra entrega de la obra.

SEXTA.- REAJUSTES DE PRECIOS.-

6.01 De acuerdo a la Cláusula novena numeral nueve punto uno del contrato, éste no está sujeto a reajustes de precios, hecho que acepta y expresamente renuncia el contratista, el valor del contrato es fijo.

SEPTIMA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA.-

7.01 De acuerdo a la normativa vigente, el contratante, una vez realizada la Recepción definitiva, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, tendrá la facultad de presentar sus observaciones al contratista sobre la calidad de la obra, desde la fecha de recepción provisional, real o presunta, hasta después de diez días de la recepción definitiva.

OCTAVA.- RECEPCIÓN.-

8.01 En razón que la Comisión constató que los trabajos estipulados en el contrato y demás órdenes de la administración se han efectuado de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas del contrato, se procede a su recepción y en consecuencia el señor Armando Jhonatan Rodríguez Cevallos, Contratista de la Obra, entrega y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, recibe en forma provisional todos los trabajos.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación por parte de los que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la Presente Acta de Entrega Recepción provisional en unidad de acto, en original y cuatro copias de igual tenor y contenido.

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
AMINISTRADOR DEL CONTRATO

Sr. Armando Jhonatan Rodríguez C.
CONTRATISTA

Ing. Marco Antonio Reyes Delgado
DELEGADO OBSERVADOR